

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Campus Universitario
Avda. de Elvas, s/n
Teléfono: 924/289305
email: vrinvestigacion@unex.es
06006 BADAJOZ

Programa Santander Investigación Postdoctoral-

Universidad de Extremadura

PRESIDENTE:

D. José María Carvajal González

VOCALES:

D. Jaime María Merino Fernández
D. Lorenzo Mariano Juárez

En cumplimiento con la Resolución nº 719 de 13 de junio de 2025, de la Universidad de Extremadura, por la que se establece las bases que regulan el procedimiento para las ayudas del Programa Santander Investigación Postdoctoral-Universidad de Extremadura [Ayuda estancia de Investigación], se reúne la Comisión compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar al programa de referencia

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1. Admitir todas las solicitudes que cumplan los requisitos indicados en la convocatoria.
2. Excluir de la convocatoria a los candidatos reflejados en el Anexo I de este Acta que no cumplen los requisitos de la misma.
3. Conceder la ayuda a los candidatos que aparecen reflejados en el Anexo I de este acta.
4. Determinar el plazo de 5 días, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución, para formular alegaciones a través de Registro Electrónico, bien a través de la RedSara (<https://rec.redsara.es>) o bien acudiendo físicamente a una oficina de registro donde se le facilitará la presentación de la misma y dirigida al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Extremadura (código Uoo200011).

5.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 08:10 horas del día de la fecha, de lo cual, como Secretario doy fe.

Badajoz 4 de diciembre de 2025

El Presidente,

Anexo 1.

Listado con solicitudes concedidas

Catalina Milagros	Cabañas Cabezas
Ana María	Chávez Águedo
Ismael	Pérez Franco
Jorge	Rojo Ramos
Irene	Sánchez López

Solicitudes excluidas y causas de exclusión

Francisco Jesús	Padilla Falcón	No acredita entrega de la documentación indicada en la convocatoria
-----------------	----------------	--